La Sala Segunda de lo Penal del Tribunal Provincial Popular de Pinar del Río, cuenta en su plantilla con tres jueces y varios secretarios judiciales que se encargan del desarrollo de la actividad jurisdiccional de la misma.
Como sala única atiende a todos los municipios de la provincia, lo que refleja el alto compromiso de sus trabajadores para impartir justicia con calidad, certeza y eficiencia en nombre del pueblo de Cuba.
Entre las principales líneas de trabajo que asume la sala se encuentran:

- Ejecutoria.
- Libertades anticipadas.
- Beneficios de excarcelación.

Responsable del área:
Oneyda González Valdés

Número de Teléfono:
48-77-22-51

Phoca PDF